

Se publica todos los dias, escepto los festivos. Sabemos que el Emperador ha disuadi- ganado de cerda para Lisbou, Valencia y

ON APPOXIMO

s que existen en Hom-

alle de Andorra un ca-

os, is de determinado aigu-SP TOURS BY SECTION 19 OF THE OPENING THE SE PUNTOS DE SUSCRICION. OS OTIS ES SIGST SUP CIENT DE LEGISLACION DE Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigién-dose á la Administracion.

LUNES 20 DE ENERO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION. Gijon un mes 6 rs.-Tres, 16.-Provin cias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan co-municados y anuncios á precios módicos

tion Romana.

NUM. 276.

POBLACION RURAL.

tuvo lugar anoche estuvo muy brillante:

NOTICIAS NACIONALES.

-En Balajoz hay gran extraccion de

La buena semilla echada sobre el terreno fértil y preparado convenientemente, fructifica con abundancia: sembrada en mal barbecho, no deja de dar algan fruto y se multiplica. Cuando yo escribí mi Memoria sobre el fomento de la poblacion rural en España, no eran muchos los propietarios y agricultores que conocian acasarado, y que se dolieran tan amargamente como era debido, de los perjuicios gravísimos que causa el tener las heredades fraccionadas, dispersas y á largas distancias del labrador que ha de cultivarlas.

Despues de publicado mi libro con la aureola de un premio académico, la prensa de Madrid y de las provincias se ocupó detenidamente del asunto, y los periodistas de todos los colcres aplaudieron en general el pensamiento esencial del escrito, aunque disintiendo algunos en puntos mas ó menos importantes. A pesar de los elogios, que yo agradeci sinceramente, el triunfo no fué mio, sino de la idea fecunda que lancé al campo de la discusion; si algun mérito huho de mi parte, fué aprovechar la oportanidad para llamar la atencion de todos hácia un mal grave de nuestra agricultura, en la ocasion en que generalmente se lamentaba el atraso de este ramo cardinal de la riqueza de cualquier pais, y muy señaladamente del nuestro. al laded y sichivorq el

Cuatro ediciones de la obra, hechas en poco mas de dos años, facilitaron la difusion de mi escrito por todo el reino, y pensaron en el asunto estadistas, escritores, cuerpos cientificos y políticos, terratenientes y labradores. El gobierno empezó á dar pasos en este sentido en las leyes de presupuestos, de hipotecas y de adjudicacion de terrenos del Estado. La comision de códigos se ocupó de a fondo las ventajas del coto redondo la cuestion, y reconoció la necesidad de leyes especiales para la unidad de la propiedad rural y su conservacion, ideas que algun dia podrán tener cabida en el Código civil. Las Córtes discutieron proyectos de ley incompletos y poco eficaces, á mi ver, porque partieron de la iniciativa particular del diputado, cuanto requerian la mas ilustrada y poderosa del gobierno; pero al fin encaminados al aumento de la poblacion de los campos. Una real orden de 11 de febrero de 1864 sometió mi Memoria al informe de las juntas de agricultura y sociedades económicas de las provincias, que lo han ido evacuando con mas lentitud de lo que convenia. si bien dilucidando muchisimo la materia y concediéndole la mayor importancia Entre los varios informes que yo conozco, los de las juntas de Orense, Valencia y Barcelona, y de las sociedades Económicas Matritense y de Murcia son muy notables, y la coleccion de todos los reunidos en el ministerio de Fomento ha debido derramar clarísima luz para pro-

poner una medida trascendental, ilustrada y beneficiosa. Estas corporacion'es, como la prensa, han aceptado mi pensamiento en principio, quedando reducidas las diferencias á puntos secundarios de aplicacion y ejecucion.

Dedúcese de las indicaciones que preceden, que la cuestion es conocida del público leyente y pensante: que han emitido su juicio acerca de ella literatos particulares, escritores de todas las escuelas y cuerpos especialmente consagrados al fomento agricola; y que el gobierno, que ya ha dado muestras de aceptar la idea cardinal, tiene en su mano datos numerosos para formular un pensamiento fecundo, un proyecto de ley que produzca en nuestra agricultura las ventajas generalmente apetecidas. Por qué no estimularlo á que cuanto antesfije su atencion en asuato de tanta influencia en la prosperidad pública? Estánobuogentros en I

Por dificiles que parezcan algunos de los estremos que la cuestion abarca; por grandes que se crean las divergencias entre los que la han tratado esprofeso y con detencion, yo no me cansaré de repetir que lo único que falta es una gran fuerza de voluntad, nacida del convencimiento intimo del bien inmenso que el cultívador ha de reportar de la unificacion del terreno à que consagra sus afanes. Nadie, absolutamente nadie, ha negado las verdades cardinales de

la que cultive; me contentare con «El tener las hazas dispersas y desparramadas en una empresa agricola, hace carisima la produccion, porque se pierde mucho tiempo, se inutiliza gran parte del trabajo y ni puede cuidarse bien la hacienda, ni evitar los males sin número que acarrea la multitud de lindes y de servidumbres.»

novar mis predicaciones y unhaid por

«Es, sobre conveniente, provechosísimo, el trabajar por cuantos medios sea posible, en que se formen fincas rurales adecuadas á su mejor esplotacion; donde el labrador esté de continuo á la vista de sus tierras, de sus frutos y de sus ganados.»

«Además de lo que ganaría la riqueza agricola con el establecimiento del cultivador sobre su campo, la sencillez de las costumbres, la moral, el amor al trabajo, el apego al terreno familiar, la economía y la prevision, serían sus consiguientes resultados en la vida doméstica, de donde ha de nacer el mejoramiento social y la felicidad pública.»

«Si no es posible ni conveniente imponer al interés particular un plan de conducta que le hiera en sus derechos ó le repugne á sus hábitos, facilitense al menos à los hombres despejados, que conscen mejor su conveniencia y que desean á todo trance la unificacion de su riqueza inmueble, medios de realizar esa mejora: que una vez conocida por bastantes casos prácticos, en diferentes localidades, ella se propagará sin esque yo parto. grand al sobagionid fuerzos, persuadiendo con su misma

-218-

reunidos la mayor parte de los productos aparatos, instrumentos, material y útiles para la fabricacion de tejidos, cordelería, papel, tintas, impresiones, estampacion de monedas, locomocion; todo lo concerniente á mecánica, líneas férreas, navegacion, minas, salvamento, fabricaciones de diversas especies etc., etc. Allí hemos visto prensas tipográficas que tiran doce mil ejemplares por hora; id. tipográficas funcionando todo el dia; telares mecánicos en especial los de Suiza que confeccionaban en breve tiempo la pieza de lienzo ó seda mas delicada; á nuestra vista se fabricó un sombrero completo, desde el estado de pelo en rama hasta la colocacion del forro en 15 minutos; admiramos un nuevo é ingerioso método para la aplicacion de la electricidad al grabado; contemplamos con asombro el motor de Mr. Powel el mas potente de todos los que prestaban el servicio de la esposicion, construido por el sistema Wolf y de una fuerza de 60 caballos; vimos en la seccion de Prusia, el enorme cañon de acero sistema Krupp, calibre de 1000, que media 0,350 de diametro, ascendiendo su peso á 50000 kilógramos y de mayor tamaño los proyectiles que nuestros caño-219-

nes de á ocho; ricos productos minerales de Austria, Prusia y Bélgica; la compositora matriz de los Estados-Unidos que viene à resolver el problema fatídico para los cajistas de imprenta; magníficas locomotoras de diversos sistemas presentadas por Francia, Bélgica, Inglaterra, Prusia y Suiza; carruajes y wagones mistos con sala, gabinete y retretes, destinados á hacer una verdadera revolucion en el material actual de los caminos de hierro; soberbios aparatos de salvamento expuestos por Inglaterra; id. mecánicos para subir y bajar à las minas distinguiéndose el de Mr. Leon Ledoux de Paris, que hacia sus pruebas dentro del Palacio, admitiendo por una pequeña cantidad á las personas que tenian el capricho de ascender hasta el techo del edificio; una máquina que elaboraba instantáneamente gran cantidad de corchos; otras electro-magnéticas; torpedos austriacos de los que resguardaban en la última guerra el puerto de Venecia; máquinas de coser de casi todas las naciones servidas por mujeres; faros; modelos de buques de coraza y entre ellos el de nuestra fragata Numancia; telares argelinos; una fábrica de gemelos de teatro y campo; campanarios

-222-

de Mieres; bujias, jabones, cerillas, y otras clases que honran á nuestro país.

La cuarta galería encerraba objetos del mayor valor, tales como joyería, armas portátiles, neceseres, trajes de ambos sexos, tules, chales, sederias, tejidos de seda, la-- ma, algodon, etc. etc. Las fábricas inglesas, las de Lyon presentaron trajes magníficos de seda y terciopelo, novedades que fascinaban muy principalmente á las senoras que se mantenian largo tiempo contemplando aquellos fastuosos escaparates; en armas portátiles Lepage y un espositor prusiano se llevaron la palma por sus rewolvres y pistolas, tan ligeras como sólidas y elegantes; nuestras espadas de Toledo, tambien figuraban en primer tèrmino, manteniendo siempre el esplendor de su antigua fama.

En el departamento destinado á joyería hemos visto cosas magnificas deslumbradoras; oro, perlas, y pedrería sembradas en joyas de incomparable belleza; Francia é Inglaterra se disputaban la primacía en este ramo y en verdad que no era fácil dirimir la contienda; mucho nos han llamado la atencion dos servicios de the, uno de estilo griego y el otro de fantasía, ambos

bondad. Mas, para que tan feliz momento llegue, esforcémonos sin descanso, no desmayemos un instante,
así los que hablamos al público, como los que del público bien deben
ocuparse por el deber de su cargo.»

Y hé aquí el motivo que me mueve á escribir estas breves líneas: renovar mis predicaciones y anhelo por
el fomento de la poblacion rural: cuidar una vez mas la sana semilla que
esparcí entre mis conciudadanos,
parte ya nacida y parte en disposicion de germinar. No es planta anual
la que cultivo; me contentaré con
que cada año eche un robusto brote,
y que durante la generacion que ahora se forma llegue á su completo desarrollo y crecimiento: que mi hijo
le coja el fruto.

Madrid 23 de diciembre de 1867.

-FERM N CABALLERO.

by and mile of the tip (Universal, (1410)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

ELNORTE DE ASTURIAS.

THE PROPERTY OF STATE OF THE PROPERTY OF THE P

Paris Enero 16 de 1868.

Servicio de la mañana. Toda la prensa francesa consagra hoy la mayor parte de sus revistas del esterior á las Cámaras italianas respecto á los documentos Rattazi.

En nuestra hoja de ayer dimos los suficientes detalles sobre este asunto que parece no termina «La Gaceta» de Turin anuncia como probable la publicacion de otros documentos, los cuales tocarán muy de cera á Mr. Gualterio y contendrán indicaciones en estremo curiosas: entre otras figurarán los gastos hechos por los gobernadores en las elecciones de Febrero. Esto no obstante la «Gaceta Oficial» anuncia que que Mr. Gualterio ha sido nombrado ministro de la casa del rey.

Los periódicos ministeriales italianos y algunos otros que antes eran acérrimos partidarios de Mr. Rattazi, como la «Perseveranza, la Nacione y otros claman contra el ex-ministro y lo hacen el único responsable de los últimos acontecimientos de

que ha sido teatro la Italia.

La «Nacione» se espresa en los siguientes términos: «Las consecuencias de la política de Mr. Ratazzi y de los hombres que lo rodeaban han sido verdaderamente desastrosas y sensibles. Los documentos increibles que se han publicado prueban evidentemente que una fatalidad terrible habia colocado los destinos del país entre

las manos de hombres que audazmente se burlaban de la buena fé pública.»

La prensa ministerial prusiana se espresa tambien con mucha severidad respecto al gabinete Rattazi y aplaude la politica del gobierno francés en aquellas circunstancias La «Gaceta» de la Alemania del Norte consagra à este asunto su artículo de fondo del 14 y muestra à la vez un vivo deseo por una pronta solicitud en la cuestion Romana.

Dicen de Atenas que se ha formado un nuevo ministerio el cual se consagrará á buscar un arreglo diplomático en la cuestion de Creta.

La venta de los vienes del clero continúa haciéndose en Italia en muy buenas condiciones. Las efectuadas hasta el 31 de Diciembre último dieron un aumento de 43 porciento sobre su tasacion.

Se dice que Victor Manuel irá pronto á Napoles. Tambien el príncipe Humberto visitará las provincias napolitanas.

Se ha renunciado en Londres á hacer la demostracion auti-feniana que se esta-

ba organizando.

Segun los periódicos del Reino Unido esto hubiera sido dar demasiado importancia á un puñado de malhechores, que el desprecio público y el baston de los agentes de la autoridad, tendrán siempre á raya si intentasen, lo cual dudan, entregarse de nuevo á sus criminales actos. Este lenguaje no está en armonía con el terror que reina en la poderosa capital Británica.

Las noticias de Abisinia dicen que los buques que habian conducido las tropas volvian à Bombay para recojer las últimas fuerzas destinadas à la espedicion. Se cree será de absoluta necesidad emplear la fuerza para dar libertad à los prisioneros.

En Nápoles se agita el partido borbónico que llama por medio de pasquines á Francisco II á colocarse á la cabeza de su pueblo.

Las correspondencias de Florencia desmienten los rumores de una alianza entre Rusia é Italia.

Paris 17 de Enero de 1868.

El conde Russell publicará muy en breve sobre el estado de la Irlanda. Se espera con impaciencia en Lóndres la aparicion de este documento que contendrá apreciaciones muy importantes de este gran hombre de estado sobre la cuestion feniana.

Se dice que en el caso de un conflicto en Oriente, Hungria se pronunciará contra Rusia. Añádese que en caso de que pueda realizarse una alianza austro-prusiana con objeto de equilibrar la accion rusa en los Principados, la Francia seria invitada á

obrar de acuerdo con estas dos poten-

La mayoria obtenida en el Cuerpo legislativo francés para el voto de la impopular ley militar y la no menos considerable que votará la represiva ley de impreuta se debe á la presion ejercida por el gobierno sobre la Cámara á la cual se dió á
entender seria disuelta si la mayoria se
dispersaba.

Sabemos que el Emperador ha disuadido al Príncipe Napoleon de publicar un folleto que tenia escrito con este título: «La guerra esterior á la libertad interior.» La misma suerte ha obtenido un manificato que el Príncipe queria publicar en los diarios de Paríssobre la situacion interior de la Francia.

Se cree que la mocion del Senador monsieur Leverrier pidiendo la publicidad de los debates del Senado francés sea desechada.

Las relaciones internacionales siguen obedeciendo á corrientes pacíficas.

Mr. de Goltz sigue mejorando; pero su enfermedad que es un cáncer en la lengua, no perdona. Su padre que ocupó el mismo puesto que el hijo cerca de Napoleon I murió en Paris de una afeccion análoga.

Ultima hora.

La «Liberté» en su número de hoy publica una larga é interesante carta del Duque de Persigni sobre la nueva ley de imprenta.

quince dias de este mes han f dicha enfermedad 64 personas.

—Parece que ha llegado á la autoridad eclesiástica y moti

El gobierno prusiano ha autorizado la continuación de los juegos públicos por 5 años por precio de un millon de thalers

que pagarán las bancas.

Se han preso en Inglaterra y se les sigue causa por alta traicion à los gefes fenianos Patrick y Lennox autores del ataque dirigido contra varios puestos de policia. En Dublin se han hecho numerosas prisiones.

El Senado de Washington ha revocado la facultad que tenia el ministro de Hacienda de emitir papel moneda.

La prensa de esta tarde asegura que el general Menabrea ha dirigido una nota enérgica al gobierno español protestando contra ciertas espresiones relativas á Italia contenidas en el discurso del Trono.

El gobierno Suizo ha decidido que los emigrados polacos que no dén fianza ó compren el derecho de ciudadania suiza sean espulsados de la confederación.

Inglaterra empieza a su vez a ser azo-

tada por el hambre.

La crísis turca terminó: entra en el nuevo gabinete Mustafa-Pachá muy conocido en París por su vida fastuosa y editor responsable del folleto que con el título de «Turquía» se publicó en francés hace dos meses. El gobierno turco parece cada dia

mas alarmado por la política hóstil de la Rusia.

Las Cámaras de Babiera han votado la responsabilidad ministerial.

El primer baile del Hotel de ville que tuvo lugar anoche estuvo muy brillante.

NOTICIAS NACIONALES.

—En Badajoz hay gran extraccion de ganado de cerda para Lisboa, Valencia y y otros puntos, Este ha determinado alguna elebacion de precios.

Dicen que en el mes de mayo próximo se inaurará en el valle de Andorra un casino análogo á los que existen en Hombourg. Spa y Mónaco, y que el director gerente será Mr. Bigi.

Bueno seria que los andorranos ensan-

charan antes el cementerio.

El dia 15 empezó á retirarse á la clase pobre de Tarragona, una sopa económica. mediante la presentacion de bonos, La suscricion á bonos diarios, semanales y mensuales parece que han ascendido á una cantidad bastante respetable, pues ha encontrado eco en los corazones de las clases pudientes ese medio de socorrer á los necesitados.

—La viruela está haciendo numerosas victimas en Barcelona. En los primeros quince dias de este mes han fallecido de

-Parece que ha llegado á noticia de la autoridad eclesiástica y motivado alguna disposicion de su parte el hecho de andar vestido de monja por las calles de Zaragoza todo un hombre hecho y derecho: no sabemos cueles serian sus fines al adoptar este traje.

—El general Urvina subinspector del arma de artilleria del distrito de Cataluña, ha permutado su cargo con el señor Villagomez que desempeñaba el de Madrid.

-En brebe saldra para su destino el Sr. Cortina nombrado representante de España en Berna.

—Ha llegado á Madrid en uso de licencia y para gestionar asuntos de interes para sus administrados el Sr. Torres Vallderra ma, gobernador de Badajoz.

—Las seceiones del Congreso se reuniran probablemente el sábado para autorizar la lectura de las proposiciones presentadas.

—El diputado á Córtes Sr. Martinez Gutierrez ha formulado una proposicion de ley encaminada á facilitar á los ganaderos la adquisicion de sal para los ganados.

—El dia 23 se verificará en Talavers de la Reina la inauguracion de las obras para la conduccion de aguas potables á aqulla ciudad, Asistirá el gobernador de la provincia, y habrá fiestas públicas.

-221-

un fabricante de Pamplona, una máquina pequeñita para la marina, de nuestro paisano y amigo el jóven ingeniero don Félix Cifuentes, otras para diferentes usos de los Sres. Alexander de Barcelona, y Lasarte de Guipúzcoa, con algunas mas que no enumeramos, por no hacer demasiado larga nuestra narracion: en esta galería tambien figuraban las magnificas guarniciones, sillas y arneses que exhibia don Juan Rodriguez Zurdo de Madrid.

La quinta galería ó sea la de primeras mateiias encerraba colecciones de minerales, esplotacion de minas y metalurgia, industrias forestales, productos de la caza y pesca, agrícolas, químicos, farmacèuticos, cueros y pieles, muestras de hierros, aceros y otros metales, etc. etc. Francia, Inglaterra y Bélgica se disputaban la preeminencia en casi todos los ramos y Suecia por sus artículos de pesca. España figuraba en primera línea, por sus ricos, variados y abundantes minerales, productos geológicos. agríco'as, cereales y químicos; muestras de hierro y otros metales, distinguiéndose los expuestos por los señores Duro y compañía de Sama de Langreo y la sociedad Hullera y Metalúrgica

-220-

fundidos; grandes organos entre los que descollaba el de vapor de que hemos hablado antes; una máquina para lavar minerales cuya sencillez y prontitud en la operacion sorprendia; corruajes de recreo de todos los precios entre los que nos llamó la atención uno presentado por Prusia, que se descubria ó cerraba en el instante: una bomba de vapor de los Estados-Unidos, arrojando torrentes por segundo y capaz de agotar en poco tiempo un rio caudaloso; y como antítesis de este brillante cuadro, la civilizacion casi primitiva de los pueblos orientales, expuesta al natural con sus toscos instrumentos y aparatos que manejaban á vista del espectador varios naturales de aquellos países.

Los dos pueblos hermanos de la península figuraban dignamente en el gran certamen universal. Portugal presentaba en
esta seccion sus ricos vinos y varios productos agrícolas y España además de colecciones exhibidas por dependencias del
Estado y cuerpos de ingenieros; varias máquinas entre las que recordamos una de
esculpir madera presentada por D. Sebastian Ferrando de Barcelona, dos líndos cañoncitos de bronce, prensas para vinos de

-217-

por una sola caldera de agua caliente, que permite á un solo hombre disponer á su sabor de la fuerza de cien caballos.

Las formas estrañas y variadas en que se encontraban confundidas, la marcha regular de las ruedas, de los pistones, de las balanzas, el brillo del hierro pulimentado. el movimiento contínuo de los engranajes que se muerden, y de las bandas de cuero que voltejean y se desarrollan sin fin, todo esto sorprende y fascina á la vista. El ruido que hacian estos autómatas de hierro, que representaban todas las formas del labor humano, semejaba un concierto estraño parecido al que formaria al desbordarse un caudaloso rio; resonando tambien por aquellas bóvedas la voz potente y sonora de un órgano de vapor que entonaba el hosanna del trabajo; el himno viril y grandioso de la humanidad.

Esta inmensa galeria, la primera concentrica que atravesaba el vestíbulo, tenia 1200 metros de longitud, y 30 de ancho; por su centro y en toda la estension circular, corria un balcon sostenido por dobles columnas. desde el cual se podian ver funcionar todas las máquinas sin riesgo y con comodidad: en esta galeria se encontraban

VARIEDADES.

NOTICIAS DE GIJON.

Gobernadores antiguos del Principado.

Santos de San Pedro era caballero de la orden de Calatrava y en 16 de Setiembre de 1708 convoca à Junta general para el 3 de Octubre à efecto de recibir por nuevo gobernador al señor Mariscal de Campo don Gonzalo Cegri de Salazar.

El Gobernador Cegri debió ascender à teniente general de ejército durante su gobierno en el Principado, pues que en 4 de Julio de 1710 se titula «don Gonzalo Cegri de Salazar, teniente general de los ejércitos de su magestad, gobernador en lo político y militar de esta ciudad y su Principado y partidos etc.

Seguia Cegri en el gobierno en 1.º de Noviembre de 1710, en 15 de Enero y 7 de Marzo de 1711 en cuya fecha era su merino mayor don Pedro Roblas, en 25 de Julio y en 13 de Setiembre del mismo año en cuyo dia se avisa de que viene á visitar esta villa.

En 19 de Diciembre de 1711 convoca Cegri à Junta general para recibir al nuevo gobernador electo el soñor Mariscal de Campo don Pedro Espinosa de los Monteros, que segun avisa harà su entrada en Oviedo el 7 de Enero de 1712, y al efecto se nombran en 23 de Diciembre de 1711 los diputados que han do asistir por Gijon.

Pero Espinosa no llegó à tomar posesion como pensaba, el 7 de Enero, sin que podamos determinar la causa. Para asegurarlo nos fundamos en que en 21 del mismo mes se leyó en el ayantamiento una orden del escelentisimo senor don Gonzalo Cegri como gobernador del Principado; que en 23 de Marzo se manificata una real órden espedida por el escelentisimo señor Marques de Bezmar, ministro de la guerrra, su fecha en Midriden 23 de Febrero anterior, comunicada al señor Cegri teniente general de los ejércitos de España, como gobernador y capitan general de este Principado; que en 19 de Abril del mismo 1712 el juez hace saber una orden de su escelencia el señor Cegri en que se le llame gobernador en lo político y miitar del Principado; y por último nos fundamos en que en 7 de Setiembre de dicho año de 1712 se hizo relacion de una orden del escelentisi mo señor gobernador del Principado don Gonzalo Cegri en que noticia que el señor don Pedro Espinosa de los Monteros le avisa de que para el 30 del mismo Setlembre harà su entrada en Oviedo y tomará posesion del gobierno del Prin cipado por lo que se convoca á Junta general.

Asi sucediò, y en 31 de Octubre se lee una órden de dicho Espinosa comunicada al ayun tamiento como tal gobernador del Principado.

A Espinosa sucede en el gobierno en 1714, segun apunta el catálogo, el brigadier don Juan Burgulés y Aguilar, á este en 1715 el referido Espinosa y à este en 1716 el mismo señor Burgalés, quien en un documento de 8 de Junio de 1717 se titula brigadier de los reales ejércitos de su magestad, alferez de sus guardias de corps, gobernador político y militar de la ciudad de Oviedo y su Principado y juez conservador de todas rentas reales de él etc.

Burgales desempeño el gobierno hasta 16 de Enero de 1718 en que principio á gobernar la Real Audiencia de Asturias por medio de sus Regentes, siendo Burgales el último de las magistrados que con el nombre de gobernador del Principado se sucedieron desde 1450.

Resulta de nuestras investigaciones que el catalogo que examinamos debe ser aumentado con ocho gabernadores propietarios y dos inte rinos y rectificado en algunas fechas à contar desde 1562, siendo de creer que iguales omisiones se habrán padecido desde 1450 á 1562. Y á fin de que nuestros lectores vean colocados aquellos en sus verdaderos años y puedan advertir estas y à su vez anotarlas en sus libros, vamos á presentarles rectificado el catalogo, escribiendo con letra bastardilla nuestras adiciones, con puntos suspensivos las omisiones, que à nuestro parecer contiene, y en dos columnas los años en que los gobernadores principiaron á ejercer su cargo, segun nuestra cuenta en la primera y la del catálogo en la la segunda.

1.	Licenciado Hernan Gon	za=
	lez del Castillo	1450.
2.	fillipsia from the contact	1453.
8.	milianius sollong asomi	1456.
4.		1459,
5.	NL v v u se se se se se	1462.
6.	MA STATE VICTORIAN CO.	1465.
1		1468.

	EL	NOI	RTE	D
8.		1471.		1
9.	El Caballero Salazar		1474.	1
10.	Pedro de Mazariegos, No- viembre de			
11.	Alemore de	1479.	1476.	
12.	Juan de la Hoz.		1482.	1
13.		1490.	1487.	
15.	ARROGICTORIA	1493.		
Tarbana Pa	icenciado Fernando de Vega,	1496.		
17.	El comendador Pedro de Lodeña, Julio de		1498.	
18.	Juan Rodriguez Tello, Ju-	127.6	v .	
19.	nio de Fernando Alvarez de To-	Surgaria.	1500.	
	ledo, Noviembre de		1504.	
20.	Don Enrique de Acuña, Conde de Valencia, Fe-	poven.	ene l	
noam noam	brero de		1507.	
21.	Licenciado Francisco Cue-	il locality To plant	1507.	05
22.	Don Pedro de Bazan, Viz-	EUR GE	1507.	
11,725	conde de Palacios de		1500	
23.	Valduerna Febrero de Juan Cornejo, Junio de		1508. 1509.	
24.	Rodrigo Dávalos, Diciem-	in our	1000.	
25.	bre de Pedro Manrique de Lara,		1510.	
26.	Enrique de Acuña, Conde		1515.	
9 4	de Valencia, Diciembre de	1710	1516.	
27.	BOULDERS DATE OF THE STREET	1519. 1522.	10	
29.	Don Fernando de Rojas,	ST DE		
30.	Noviembre de Don Juan de Acuña, Mayo	11 1	1525.	
	de	1160	1530.	
31.	Don Cristobal Perez. de	1593.		
180	Aguilera, Mariscal,	ing in	1536.	
33.	Licenciado Cristobal de Ai-	vii sub		
34.	bar, Noviembre de	1540.	1537.	-
35.	Juan de Avila Cespedosa,	PH-1	naga i	12
36.	Diciembre de	1547.	1544.	1
37.	areonas po podlea tolerarie a	1530.		
38. 39.		1553. 1556.	100	1
40.	The sentence of the section of the s	1559.	3751.531	
41,	Licenciado Pedro Lopez de	Arrondii Leonor	orain Istoli	
42.	Mesa. Roy Diaz de Menez, 16 de	1562.	uesb .	
OM II	Setiembre de	1565.	len f	1
43.	Don Diego de Santillango, 12 de Julio de	1880	institut in	
44.	Don Sancho de Tovar,	1568	1571.	
45	Pedro Riquelme de Villavi-	Sewe		6
46	cencio, 12 de Diciembre Doctor Pernia, 21 de Febrero	ethori	THE PART OF	
47	de Gerónimo Briceño de Mendo-	1579	1580.	
	za, 4 de Noviembre,	1583.		
48	Lope Zapata Ponce de Leon, Junio de	1587	1594	
Lic	enciado don Beltran de Gue-			
	vara, (murió en Leonantes de tomarposesion en	1590.)		
49	Don Luis Carrillo de Mendo-	The same of		
50	za Licenciado Gerónimo del Cor-		1591	
(F.17)	ral	9/14	1592.	
51	Licenciado Duarte de Acuña	. 1594	1594.	
52 53	Don Diego Lugo Solis Don Diego de Sandoval	ti. uL	1598 1599	1400
54	Pedro de Miranda Salon	mulz	1601	
55 56	Don Diego Bazan Don Juan de Acevedo	-40	1605. 1609.	~
57	Don Juan de Rueda y Her-	SISP U	1003	
58	rera, Enero de	1613	1612.	3
03	Den Sancho de Tovar y San- doval, 6 deJulio	1615	1615.	
59	Don Antonio Chumacero y	THE SECTION I		No.
60	Sotomayor 29 Mayo Licenciado Pedro dei Herre-	1619	1619.	
g) 31	ra Setiembre	1623	1623.	
61	Don Blasco Bermudez de Contreras, Octubre	1623	1623.	
62	Don Lorenzo [de Tejada 15			
63	de Mayo de Don Diego Gonzalez del Cas	1624	1624.	1
	tillo Julio de	1627	1627.	
64	Don Rodrigo Gerónimo Pa- checo Enero de		1628.	1
65	Don Gerónimo Gomez de Se-	1630	1028.	1
88	nabria Juniode	1633	1633.	
66	Doctor Don' Martin Vaz- quez de Prada (goberna-			6

1634 1634.

dor interino) Enero de

N.				
67	Don Juan Morales y Barnue-			
68	vo Setiembre de Don Pedro Alarcon de Ocon,	1634	1634.	
69	Mayo de Don Juan de Arce Otalora,	1635	1635.	
70	Junio de	1640	1643.	The second
	Don Diego Arredondo Alva- rado Mayo de	1647	1647.	見せる
71	Don Iñigo Lopez Bravo : 5 de Mayo de	1651.		
72	Doctor Don Luis del Valle y Pineda 13 Agosto	1654	1647.	
73	Don Lorenzo Santos de San Pedro 23 Octubre	1657	1657.	
74	Don Pedro Gamarra ly Ur- quijo 13 de Junio			1000
75	Don Cárlos de Villamayor y	1661	1661.	
46	Vivero, 13 de Mayo Don Pedro Gomez del Ribe-	1665.		
77	ro, 12 de Noviembre Don Luis Varona y Saravia,	1667	1663.	
78	14 de Mayo de Don Juan Santos de San Pe-	1671	1671.	
79	dro, 21 de Octubre	1674	1674.	1
	Don Gerónimo Altamirano, 20 de Mayo de	1678	1678.	Section 1
80	Don Gregorio Rodriguez Cis- neros y Mendoza, 241de			100
81	Octubre de Don Francisco de Olivares,	1681.		100
82	20 de Mayo de Don Francisco Conde Cere-	1685.		
83	cedo, Diciembre de Don Gutierre Lasso de la Ve-	1637	1638.	
84	ga, Junio de Don Bartolomé de laSerna	1690	1689.	
	Spinola, Mayo de	1692	1692.	00
	Don Alonso del Riego Illano (interino), Marzo	1693.	100	1
Po	Don Garcia Perez de Araciel, 30 de Marzo	1693	1693.	100
87	Don José Manuel Bolero y Muñoz, 30 Noviembre	CONTRACTOR	1695.	
88	Don Jose Uriarte Isunza, 26 de Junio	1698	1698.	1
89	Don Juan Blasco Orozco, 22		escille as	1
90	de Agosto, Don Pedro Cachupin, 20 de	1700	1700.	1
91	Don Antonio Bustillo Rivas	1704	1704.	-
92.	y Alvarado interino Julio Don Juan Santos de San	1707.		
93.	Pedro, 14 de Agosto	1707	1707.	
94	zar 3 de Octubre	1708	1708.	
V0113	Don Pedro Espinosa de los Monteros, 30 Setiembre	1712	1712.	
W.	Don Juan Burgalés y Agui-	1714	1714.	
96	Don Pedro Espinosa de los Monteros	1715	1715.	
97	Don Juan Burgalés y Agui- lar,	1716	1716.	
Gij	on Enero 1868.	J. H	110 L	The Real
Sel-	GACETILLAS	u dili	e ·	
-	UNULTILLAS		111 D	

GACETILLAS.

Huracan.-A la caida de la tarde del sabado, el viento S. que habia reinado todo el dia, empezó á arreciar con la furia de un verdadero huracan; tornose luego al S. O. adquiriendo aun mayor fuerza; la concha, el antepuerto y los muelles fueron cruelmente azotados y nada se veia libre de sus asoladores efectos; hace mucho tiempo que no recordamos un temporal tan deshecho: al empezar la noche entró en el puerto con algun trabajo un pequeño buque. Entre doce y una los que estaban surtos en la darsena, se arremolinaban unos sobre otros y sus tribulaciones se ocupaban en amarrarles fuertemente para evitar averias, lo cual por fortuna se consiguió, contribuyendo mucho à ello la bondad y abrigo de nuestra darsena.

A esta misma hora el bergantin-golete Amandita de la matricula de Rivadeo, que habia salido por la mañana, cargado de madera de roble; sorprendido por el temporal, y no siéndole posible sostenerse en la mar, intentó la arribada á la dàrsena; al efecto pasó la barra y el antepuerto con toda felicidad, guiado por la luz que se halla en la cabeza de la punta de Sta. Catalina, pero al abocar la entrada se equivocó en la direccion, dicese que á consecuencia de estar apagado sin duda por el viento el farol de la cabeza N. del muelle; asi es que chocó contra el paredon S. de la dársena, por su parte esterior, ya sea engañado por la luz del Drop, que segun una version creia ser la que marcaba la entrada ó por una desviacion de rumbo surgida del imponente estado de la mar, de la oscuridad

de la noche, la falta de práctico y lanchas de alvamento, en estos casos tan necesarias: el buque quedó encallado en aquel punto haciendo agua, pero se halla fuertemente amarrado contra los muros, y aun á pesar de lo que en él trabaja la mar, es casi seguro que el siniestro se reducirà á averias de alguna consideracion y que la Amandita, se pondrá á flote en las grandes mareas de la semana próxima.

El temporal continuó ayer todo el dia, arreció aun mas por la noche arrancando algunas chimeneas y tejas de los edificios, y alternando con gruesos chubascos no ha disminuido aun nada á la hora en que escribimos. A la vista no se vé buque alguno: la mar sigue muy picada.

Creemos que en estas costas deben haber ocurrido muchos siniestros.

Concluimos consignando con gusto que en el antepuerto estan fondeados un vapor y varios buques de vela, los cuales se han mantenido y se sostienen con la mayor tranquilidad, y sin el menor asomo de peligro: antes bien han sufrido apenas movimiento, y trabajan menos sus amarras, que los que se hallan en la darsena. Esto debe ser un estimulo mas para que el resto de la limpia y la construcción de los proyectados cargaderos, se prosigan con la mayor actividad, á fin de apresurar la terminación de esta obra llamada á prestar importantes servicios à la navegación y el comercio.

Modelo.—Sabemos que se està empaquetando para remitir à Madrid el modelo de Torres y ensenada del Musel construido por nuestro apreciable amigo D. Rafael Tuñon, siendo al "parecer su destino, ellmuseo que vá á crearse en la Direccion General y escuela especial de Caminos Canales y puertos.

Nunca en mejor ocasion y cuando tanto se agita la cuestion sobre puerto de refugio, podia remitirse à Madrid obra tan perfecta, pues en ella
se veran hasta la evidencia las ventajosas condiciones marineras que ofrece esta privilegiada localidad que llegará con el tiempo à constituir un
seguro y positivo salvamento de vidas y haciendas para los atribulados navegantes de esta inhospitalaria costa.

Damos nuestros plácemes al Sr. Tuñon por haber llevado á cabo un pensamiento de tan dificil ejecucion y que solo una inimitable paciencia podia conseguir.

Oigan ustedes.—Hay personas que nacen predestinadas, y entre ellas se cuenta el aleman Augusto Slager, vecino de Illinois, Estados—Unidos, el cual ha hecho publicar en el VVest-liche Post el siguiente anuncio:

«Si alguna persona tiene noticia del paradero de mi mujer, que se me perdió hace tres años, sirvase avisarlo en la oficina de este periódico.»

Lo que más admira en este caso no es la originalidad del anuncio, sino la pachorra del buen tudesco, que al cabo de tres años se acuerda de que se le ha perdido su mujer.

¿En qué habrá estado pensando durante ese tiempo?

empor

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 19.

Patache Genaro, de 35 ts., c. Lores, de la Coruña, con carga gral.

Buques despachados el dia 18. Vapor Perseverancia, de 54 ts. c Uriarte, para Avilés, con carga gral.

SANTO DEL DIA.

S. Sebastian, mr.

EFEMÉRIDES.

Año 1716. Nace Cárlos III de España.

LOS ASTROS.

Sale el Sol à las 7 h. 19' de la mañana. Se pone à las 5 h., 4' t. Sale la Luna à la 3 h., 39' de la m. Se pone à las 1 h., 52' t.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON, el 19 de Enero de 1868.

Pleamar en el puerto dia 20 à las 11 h. 48 m./de la mañana.

Pasa la luna por el meridiano á las 8 h. 48 de idem.

Edad de la luna á las 12 del dia 25,5 dias.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez
Editor responsable D. Eduardo Tenorio.

IMP. DEL NORTE DE ASTURIAS,

los no suscritores.

CCONDEANUMEI

que in Awardila, se pondrá a flote en las Mr. Jullien Dorsain, afi--nador de pianos y compositor de la casa de Boisselot y Compañía, ofrece sus servicios al público, en la Plazuela del Infante, núm. 26.

dia 22 del corriente desde las once de la mañana en adelante, se abre almoneda en la casa núm. 20 de la calle Corrida, de varios muebles de sup'seand 4-02.0M

ciable amige D. Rafael Tunen, siendo al parecer CASA PARA ARRENDAR.

En la plaza mayor se alquila una sala y dos buenas habitaciones con muebles ó sin ellos; las personas que deseen saber el número de la casa pueden pasar á la imprenta de El Norte de As-TURIAS. circument of modes 3 day 2. cil ejecucion y que solo una inimita els paciencia

INTERESANTE.

Justo Buznego anuncia al público que en obsequio de sus numerosos parroquianos, ha abierto un elegante salon de peluqueria y barberia en la calle Corrida numero 23.

cuadros de costumbres

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censara no lo impide.)

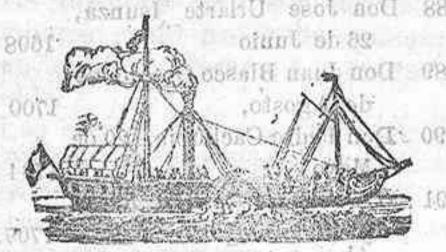
Precios de suscrición en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de El Norte de Asturias. medioner of the state dans outsmoured

Se admiten suscriciones en la Administracion de este periódico.

Cleaman and puorto dia 20 Mis 11 h. 48 m. de

La confiteria de doña Angela Bernandez, que se hallaba en la cale de San Antonio, en la casa de D. Fabriciano Diaz, se ha trasladado á la calle de los Moros en los balos de Menchaca, núm. 29.

En dicha confitería se reciben encargos. 11 3-1.



DE PAQUETES DE VAPOR en combinacion con la empresa de vapor res-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor Monarca, Non-Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Per-

severancia, Amalia, Ebro y Capricho, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJONpara trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz á Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de ádiz los dias 15 y 30 de siento S. que. sem sbasde todo el dia.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon à Cádiz se puede ir pagando 200 rs. mas.

VAPOR PERSEVERANCIA.

Su capitan Uriarte, saldrá de este puerto el 18 del corriente para los de Rivadeo. Coruña, Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla obserted ab shortengel ab the

Admite carga y pasajeros. Este es el destinado para llevar los pasajeros de América que se ha de embarcar en el correo que sale de Cadiz el 30 del corriente.

La Empresa se reserva el derecho de suprimir cualquiera escala que crea conveniente. Lo despacha don Nicolás Cifuentes.

DE ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y FLORICULTRA

16. Licenciado Fernando de Vega. finer Mariscal de Campo don Gonzalo Centi de 16. Licenciado Fernando de Vega, Salazar.

Et Gobernador Cegri debió ascender à tenten to the election of the electio

PRIMERA CASA DE ASTURIAS EN SU GENERO.

Anuncio à todos mis favorecedores y numerosus parroquianos, que tengo disponibles grandes y nuevas clases para el actual otoño y primavera próxima: acreditada mi casa por el tiempo que hace llevo en el país y los escelentes resultados que han obtenido cuantos se han servido honrarme con sus pedidos, me escuso de entrar en mas pormenores, que podrán adquiririr todos los que de recibir una gran remesa.

gusten pedirme el catálogo, que remitiré tan

Arboles frutales de todas clases, de plantios adorno, arbustos, rosales, cebollas de tulipanes y jacintos; variedad infinita de plantas; flores de todos los paises, escojidas por mi en los mejore establecimientos del estranjero de donde acabo

eb gotoni aq eb Precios sumamente equitativos. ogno ne one omem leb and

Los pedidos se dirijirán Arnaud Dabaddie, en | punto á donde deban dirijirse. Gijon (Ceares), marcando con toda exactitud el

PURO EMULSIONADO

les diputades que han de asistir por Gljon. Jad

Pero Espinosa no llego à tomar posesion DOCTOR VIVIN, DE PARIS, OTOLE DA T LE ROBRIS OTOLE

Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de

for don Gonzalos Cegri como gobernador del PARIS.

La copahiba es el antibleno-rágico por escelencia.

Don Cristobal Perez, de

Todos los médicos, sin escepcion, despues de ensayar diversos sus-títutivos, han vuelto á preconizar su empleo, convencidos que ningun remedio posee sus calidades ni produce sus efectos.

El motivo de ensayar otros medicamentos consistia en la dificultad de administrar este precioso agente.

Muchas personas no podian tolerarle ni digerirle, y los vómitos y males continuos que pro-

ducia hacian suspender la administracion, perjudicando la curacion como es natural. De aqui que todos los hombres científicos se

diayan ocupado desde hace algunos años del moho de administrar el Copahiba é impedir estos dnconvenientes. Nuestras Grageas son sin duda alguna las que

mejor llenan hasta hoy todos los puntos que se quscaban.

El bálsamo emulsionado se digiere con muchisima facilidad. Las Grageas de un pequeño volumen son de facil absorcion y contiene una dósis exacta de medicamento mas activo que los demàs, pues su estrema division le hace inmediatamente asimible y opera mas rápida y seguramente.

Su cabierta de azúcar en muy pequeña cantidad facilita aun su empleo, pues hace desapare-

er su olor y sabor que predisponen à menudo el enfermo de un modo contrario para la pronta curacion.

Cada una de nuestras Grageas pesa un gramo sin escepcion.

La curacion de los Derramamientos recientes ó crónicos se cura pronta y ciertamente con nuestras Grageas sin el auxilio de ningun otro agente.

Cada caja va acompañada de un librito sobre su empleo, y no nos cansaremos de recomendar à los Sres. Médicos y enfermos el uso de las Grageas Vivien.

Medicamento mas eficaz, seguro, fácil y económico que todos sus análogos.

Cada caja lleva en la etiqueta á la izquierda en letras encarnadas F. de Cy A. y á la derecha VIVIEN DOCTEUR. Tener especial cuidado de exigir estos distintivos. Una caja cuesta 12 reales.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias pueden dirigir sus pedidos à los centros siguientes, Madrid, Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol: 5, 7 y 9.—Bilbao, D. J. M. de Somonte. Los que deseen además recibirlas en consignacion, à don F. M. Chavarri, Fuencarral núm. 30, en Madrid. El público las hallara en todas las boticas debiendo pedir siempre, Grageas Vivien.

Enero de 1718 en que principió a gouernar la

out much a HVXX ONA Lope Zapata Ponce de Leon,

-obcom sh offine periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE. 1500 á 2000 dibuos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerias en colores, preciosas, punto Berlin.— 100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados. - 400 ó mas páginas de lectura, tamano gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosisimas, instructivas y morales. La la charle de actual de estada

Precios de la suscricion en España. 1.º edicion de lujo con 401

figurines iluminados ca-60 Liconciado Pe da año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 2. edicion de 12 figuri- 3. edicion sin figurines 4. edicion sobre papel patrones tamaño natu- nes cada año y 18 patro- iluminados y con 12 pa- comun sin figurines 'ni par spent ral andertal nes tamaño natural. trones tamaño natural. patrones.

Un año, 160 rs.-Seis Un año, 120 rs.-Seis Un año, 80 rs.-Seis Un año, 60 rs.-Seis meses, 80.-Tres me- meses, 65.-Tres me- meses, 42,-Tres me- meses, 32.--Un mes, ses, 45.-Un mes 16. ses, 35.-Un mes 12. ses, 22.-Un mes, 8. 6. 100 feb al y arenting

- AT Orderbego Gerbalino Pa-

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto

Administraciones principales.-Madrid: Libreria de D. Cárlos Bailly y Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de La Moda, calle Ahumada, 5.—Gijon: Libreria de D. Hermógenes Andrade.